

Pachuca de Soto, Hgo., 12 de noviembre de 2024. Oficio: DAF-SRMYSG-4733/2024

CRUBA DESARROLLO DE INGENIERÍA, S.A. DE C.V.

RFC: PCM980713GB0

Domicilio Fiscal: Priv. Layos No. 110 MZ. 3 LT. 6 FRACC. Real Toledo,

Pachuca de Soto, Hidalgo. C.P. 42111.

Correo electrónico: cruba\_ingenieria@yahoo.com.mx

Presente:

Asunto: Oficio-Invitación.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 33 fracción II, 34, 47 y 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y de su Reglamento, 66 del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo para el año 2024 y demás normativos aplicables, el Gobierno del Estado de Hidalgo a través de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, tiene a bien hacerle la atenta invitación para que participe en el procedimiento por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CAASIM-HGO-INV3-OP-11-2024, para la adjudicación del contrato de la obra: LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL TANQUE TLAZALA A LAS COMUNIDADES DE PALMILLA Y TLACATEPA, a base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a los recursos autorizados mediante el oficio No. HACIENDA-A-FAFEF/GI-2024-4019-01133 CON ID N1165/07/10-2024 y clave de obra 2024/FAFEF-00758 de fecha 28 de octubre de 2024, los cuales con Recursos Estatales; de conformidad con lo siguiente:

Lugar y descripción de la obra: LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL TANQUE TLAZALA A LAS COMUNIDADES DE PALMILLA Y TLACATEPA.

- 15. Fecha y hora de la visita a la obra: 19 de noviembre de 2024, a las 9:00 hrs. lugar de reunión la Dirección para Llevar Agua al Pueblo de la CAASIM.
- 16. Fecha y hora de la Junta de Aclaraciones: 21 de noviembre de 2024, a las 10:00 hrs., en la Sala de Juntas de la Dirección General de la CAASIM.
- 17. Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones: 25 de noviembre de 2024, a las 14:00 hrs.
- Plazo de ejecución: 100 días naturales.
- 19. Fecha estimada de inicio: 18 de diciembre de 2024.
- 20. Fecha estimada de terminación: 27 marzo de 2025.
- 21. Capital contable mínimo requerido: \$605,143.00 (seiscientos cinco mil ciento cuarenta y tres pesos 00/100 m.n.).

La aceptación a la presente, así como su propuesta deberá ser dirigida a la CAASIM, así mismo presentar para la fecha del fallo los siguientes documentos:

- Testimonio de la Escritura Pública en la que conste que fue constituida conforme a las Leyes Mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio Nacional, debidamente inscrita en el Instituto de la Función Registral.
- Poder notarial inscrito en el Registro Público.
- Identificación Oficial (Representante Legal).
- Comprobante de Domicilio actual no mayor a tres meses.
- Hoja de confirmación de datos fiscales y bancarios con fecha de Fallo.
- Estado de cuenta bancario no mayor a tres meses.







12/Novembre/2024 Reabi original

#### Dirección de Administración y Finanzas

- · Cedula de identificación fiscal.
- · Registro del padrón de contratistas vigente.
- · Formato de No Conflicto de Intereses.
- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales Estatales.
- FORMATO 32-D. (Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales Federales).

En espera de su contestación, agradezco la atención que sirva para la presente.

Atentamente

M.B.A Franco Aguilar García Director de Administración y Finanzas.

Director de Administración y Pinanzas.

C.c.p. Expediente.

Autorizó: L. D. Javier Acoltzi Conde. - Encargado de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Revisó: Lic. David Sánchez Hernández. - Jefe de Departamento A.

Elaboró: Pamela Stephany Dorantes Luviano. -Jefe de Departamento A



Pachuca de Soto, Hgo., 12 de noviembre de 2024. Oficio: DAF-SRMYSG-4732/2024

CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ VALENCIA
RFC: HEVC8003149T8
Domicilio: Segunda priv. Hacienda Temoaya No. 111,
Colonia Haciendas de Hidalgo,
Pachuca de Soto, Hidalgo. C.P. 42082.
Correo electrónico: arq.cvalencia@hotmail.com
P r e s e n t e:

Asunto: Oficio-Invitación.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 33 fracción II, 34, 47 y 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y de su Reglamento, 66 del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo para el año 2024 y demás normativos aplicables, el Gobierno del Estado de Hidalgo a través de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, tiene a bien hacerle la atenta invitación para que participe en el procedimiento por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CAASIM-HGO-INV3-OP-11-2024, para la adjudicación del contrato de la obra: LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL TANQUE TLAZALA A LAS COMUNIDADES DE PALMILLA Y TLACATEPA, a base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a los recursos autorizados mediante el oficio No. HACIENDA-A-FAFEF/GI-2024-4019-01133 CON ID N1165/07/10-2024 y clave de obra 2024/FAFEF-00758 de fecha 28 de octubre de 2024, los cuales con Recursos Estatales; de conformidad con lo siguiente:

Lugar y descripción de la obra: LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL TANQUE TLAZALA A LAS COMUNIDADES DE PALMILLA Y TLACATEPA.

- 8. Fecha y hora de la visita a la obra: 19 de noviembre de 2024, a las 9:00 hrs. lugar de reunión la Dirección para Llevar Agua al Pueblo de la CAASIM.
- 9. Fecha y hora de la Junta de Aclaraciones: 21 de noviembre de 2024, a las 10:00 hrs., en la Sala de Juntas de la Dirección General de la CAASIM.
- 10. Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones: 25 de noviembre de 2024, a las 14:00 hrs.
- Plazo de ejecución: 100 días naturales.
- 12. Fecha estimada de inicio: 18 de diciembre de 2024.
- Fecha estimada de terminación: 27 marzo de 2025.
- 14. Capital contable mínimo requerido: \$605,143.00 (seiscientos cinco mil ciento cuarenta y tres pesos 00/100 m.n.).

La aceptación a la presente, así como su propuesta deberá ser dirigida a la CAASIM, así mismo presentar para la fecha del fallo los siguientes documentos:

- Acta de nacimiento.
- CURP de la persona física.
- · Identificación Oficial de la persona física.
- Comprobante de Domicilio actual no mayor a tres meses
- · Hoja de confirmación de datos fiscales y bancarios con fecha de fallo.
- Estado de cuenta bancario no mayor a tres meses.
- Cedula de identificación fiscal







12/ Noviembre/2024 Recibi Original Josue Memere) Celedon

## Dirección de Administración y Finanzas

- Registro del padrón de contratistas.
- Formato de No Conflicto de Intereses.
- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales.
- FORMATO 32-D. (Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales Federales).

En espera de su contestación, agradezco la atención que sirva para la presente.

Atentamente

M.B.A Franco Aguilar García Director de Administración y Finanzas.

C.c.p. Expediente.

Autorizó: L. D. Javier Acoltzi Conde. - Encargado de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Revisó: Lic. David Sánchez Hernández. - Jefe de Departamento A.

Elaboró: Pamela Stephany Dorantes Luviano. -Jefe de Departamento



Pachuca de Soto, Hgo., 12 de noviembre de 2024. Oficio: DAF-SRMYSG-4731/2024

PROYECTO Y CONSTRUCCIONES DEL MEZQUITAL, S.A. DE C.V.

RFC: PCM980713GB0

Domicilio Fiscal: Vicente Guerrero No. 61, Colonia Centro,

Mixquiahuala de Juárez, Hidalgo. C.P. 42700. Correo electrónico: <u>procomsa\_@hotmail.com</u>

Presente:

Asunto: Oficio-Invitación.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 33 fracción II, 34, 47 y 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y de su Reglamento, 66 del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo para el año 2024 y demás normativos aplicables, el Gobierno del Estado de Hidalgo a través de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, tiene a bien hacerle la atenta invitación para que participe en el procedimiento por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CAASIM-HGO-INV3-OP-11-2024, para la adjudicación del contrato de la obra: LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL TANQUE TLAZALA A LAS COMUNIDADES DE PALMILLA Y TLACATEPA, a base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a los recursos autorizados mediante el oficio No. HACIENDA-A-FAFEF/GI-2024-4019-01133 CON ID N1165/07/10-2024 y clave de obra 2024/FAFEF-00758 de fecha 28 de octubre de 2024, los cuales con Recursos Estatales; de conformidad con lo siguiente:

Lugar y descripción de la obra: LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL TANQUE TLAZALA A LAS COMUNIDADES DE PALMILLA Y TLACATEPA.

- 1. Fecha y hora de la visita a la obra: 19 de noviembre de 2024, a las 9:00 hrs. lugar de reunión la Dirección para Llevar Agua al Pueblo de la CAASIM.
- 2. Fecha y hora de la Junta de Aclaraciones: 21 de noviembre de 2024, a las 10:00 hrs., en la Sala de Juntas de la Dirección General de la CAASIM.
- 3. Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones: 25 de noviembre de 2024, a las 14:00 hrs.
- Plazo de ejecución: 100 días naturales.
- Fecha estimada de inicio: 18 de diciembre de 2024.
- Fecha estimada de terminación: 27 marzo de 2025.
- 7. Capital contable mínimo requerido: \$605,143.00 (seiscientos cinco mil ciento cuarenta y tres pesos 00/100 m.n.).

La aceptación a la presente, así como su propuesta deberá ser dirigida a la CAASIM, así mismo presentar para la fecha del fallo los siguientes documentos:

- Testimonio de la Escritura Pública en la que conste que fue constituida conforme a las Leyes Mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio Nacional, debidamente inscrita en el Instituto de la Función Registral.
- Poder notarial inscrito en el Registro Público.
- Identificación Oficial (Representante Legal).
- Comprobante de Domicilio actual no mayor a tres meses.
- Hoja de confirmación de datos fiscales y bancarios con fecha de Fallo.







- Estado de cuenta bancario no mayor a tres meses.
- Cedula de identificación fiscal.
- Registro del padrón de contratistas vigente.
- Formato de No Conflicto de Intereses.
- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales Estatales.
- FORMATO 32-D. (Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales Federales).

En espera de su contestación, agradezco la atención que sirva para la presente.

Atentamente

12/ Noviembre / 2029

Recibí Original Aldair Cicz

M.B.A Franco Aguilar García

Director de Administración y Finanzas.

C.c.p. Expediente.

Autorizó: L. D. Javier Acoltzi Conde. - Encargado de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Revisó: Lic. David Sánchez Hernández. - Jefe de Departamento A

Elaboró: Pamela Stephany Dorantes Luviano. - Jefe de Departamento